

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 5 de Mayo de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.594

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

El XV centenario de la conversión de San Agustín.

Escorial 4 de Mayo 1887.

Señor director de EL CORREO.

Muy señor mío: Cuanto profetizaba ó presentía é indiqué en mi carta última, se ha cumplido admirablemente. Y en verdad que no sabré por dónde empezar para dar á Vd. una breve noticia de lo más notable que he podido ver, ya que muchas de las hazañas pasaron para mí inadvertidas.

Cerrada mi carta última, no pude incluir en ella las noticias que en las últimas horas recogimos los que andamos metidos en este laberinto de fiestas, indescribable particularmente para mí, que tengo poco gusto en ruidos y jaranas. Poco más de las ocho de la noche arribó el señor Obispo de Santander, orador indicado para mañana miércoles, y el acompasado repique de campanas anunció en las primeras horas de la noche la fiesta que hoy había de celebrarse.

Al ir y venir, llegar y volver de las gentes, indicaba á la población el esmero con que los madrileños y demás visitantes y romeros buscaban las buenas habitaciones del Escorial.

Muy de mañana de hoy acudí á la iglesia con verdadero deseo de disfrutar de todas las impresiones, y vi con gusto que antes de las cinco estaba la gran basílica abierta para todos, y numerosos sacerdotes de la comunidad y forasteros celebraban misa, continuando la misma faena para otros hasta la misa mayor ó pontifical. Muy de mañana habían acudido también los frailes á sus rezos, y por cierto que reza, á los poco acostumbrados, oír más de 120 voces esparciendo sus ecos por los anchos ámbitos del suntuoso templo.

A las nueve de la mañana sonó la campana dando la última señal para la misa solemne. Había precedido otro repique general, que en este valle produce un efecto maravilloso. Sin pérdida de tiempo comenzó la Tercia, entonada por el Excmo. Sr. D. Tomás Belestá, obispo de Zamora, cantada por toda la comunidad, que es ahora muy numerosa, por asistir comisiones de muchos colegios y conventos de la Península. A mi entender, el canto llano, con su pausa y majestad, es muy á propósito para actos como este, y seguramente no había de agrandar tanto á los madrileños la música de teatro como los calmados acentos de que hizo uso el coro del monasterio.

Pero si grande pareció el coro antes de misa, admirable se mostró durante esta. Porque era de ver á más de cincuenta religiosos con su hábito unos tocando el violín, otros las trompas, quien el bombardino, quien el fagot, ora la flauta, ora el contrabajo, la trompa, el armonio, etc., etc. Baste decir que había una nutridísima orquesta de instrumentación de cuerda y de viento, y un completo coro de voces, algunas de las mismas primorosas. No he de insistir en detallar otras minuciosidades de la misa, ni determinar los preciosos pasos de la misma, interpretados admirablemente por todos.

En la nave principal de la iglesia se disputaron bancos para las personas más notables y para el colegio de niños, que está á cargo de la comunidad, á quienes por cierto miré con especial atención por lo uniforme y limpio de su traje de gala, igual en todo al que gastó en el colegio Teresiano de Austria el malogrado Alfonso XII.

El concurso de forasteros era numeroso sobre manera, y todos estaban fijos en el orador, ya tan conocido por sus conferencias de San Gines.

El padre Cámara, que entretuvo nuestra atención por espacio de una hora, estuvo admirable, y el exordio y primera parte de su discurso exceden á todo elogio: lo serio del colorido, el entusiasmo de la elocución, lo adecuado de sus movimientos, lo melodioso y delicado de su voz, lo simpático de su carácter, todo, en una palabra, contribuía á realzar más y más el mérito de su trabajo y á excitar la admiración de sus oyentes, que más de una vez decían ¡bien, bien! Pintó con elegante frase y viveza de imágenes, la belleza del mundo físico y del mundo moral; demostró con el ejemplo de San Agustín lo poco que valen los esfuerzos de la inteligencia y deseos del corazón, si quiera sean gigantes como San Agustín, para contenerse dentro de los derechos de la justicia y de la verdad, mientras el hombre no vaya bajo el impulso de la gracia de Dios....

No me bastaría toda esta tarde para reseñar cuanto llamó mi atención, si hubiera de hacerlo como el asunto merece. He visto á varios personajes de la alta política, como dicen; varios comisionados de colegios y conventos, tanto de Madrid como de Avila; multitud de sacerdotes y altos funcionarios, cuyos nombres no he de indicar por no ser tan difuso.

Para esta noche estará iluminada con luz eléctrica la Basílica, la escalera principal, la lonja y el patio de los Reyes con el Parainfo, donde ha de celebrarse la velada literaria, en que, como me han asegurado, se han de leer composiciones de verdadero mérito, hechas por los religiosos de la comunidad, y de las que hablaré á usted mañana, para que los lectores de EL CORREO tengan nuevas de cómo celebran los frailes Agustinos estos actos literarios.

Por la noche, en el paraninfo del Colegio hubo velada literaria y musical. El arzobispo de Valladolid pronunció al abrir la frases de hermosa sencillez. Leyó á seguida el reverendo padre fray Conrado Muñios un discurso sobre la influencia de los agustinos en la poesía española. Los hermanos fray Francisco Blanco, Restituto del Valle, Manuel F. Miguélez, Ignacio Monasterio y fray Zacarías Martínez y el padre Muñios leyeron poesías, algunas de ellas muy buenas, alternando estas lecturas con música

de Haydn, Ledesma, Gounod y el padre fray Manuel Aróstegui.

Esta mañana el sermón ha estado á cargo del obispo de Santander, Sr. Sanchez de Castro, que disertó sobre la «Influencia de las madres en la religión.» Es un orador notabilísimo.

Escuchándole me parecía ver en mucha parte personificada en él la figura del santo fundador de la orden tal como nos lo pintan sus obras, la historia y sus propias Confesiones: la figura del prelado en toda la fuerza de la vida, que siente poderosamente la inspiración de la palabra, de cuyos labios sale la elocuencia en atropellado torrente, sentido á las veces, impetuoso casi siempre, aficionado á la dialéctica, duro y flexible como el acero en el razonamiento, y al par de todo esto maestro en la frase y á veces dulce como fray Luis de Granada.

Hasta la primera carta se ofrece á Vd. de nuevo S. S. Q. B. S. M.—EL Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Leopoldo de Hohenzollern.

Lisboa 4.—El príncipe Leopoldo de Hohenzollern ha salido de esta capital con dirección á Madrid. Su esposa la infanta doña Antonia continúa en Lisboa, donde permanecerá una temporada.

Se ha fijado para el día 15 de Agosto próximo la gran regata anual de la Real Asociación Naval de Lisboa. Serán admitidos barcos de vela y de remos extranjeros. Se espera que concurrirán á esta fiesta buques españoles.

Nuevo ministro de Alemania.

Colonia 4.—La Gaceta de Colonia confirma hoy que el Sr. Stumim, ministro de Alemania en Copnhague, reemplazará en Madrid al conde de Solms, quien irá de embajador á Roma, conforme anuncio esta Agencia.

Temblores de tierra.

Nueva-York 4.—Ayer se sintieron fuertes temblores de tierra en El Paso y Albuquerque, localidades del Nuevo Méjico, así como en otras del Sudoeste de los Estados Unidos. Reina gran pánico en todas aquellas poblaciones, temiéndose que se repita el fenómeno.

Anarquistas.

Liverpool 4.—La policía de esta ciudad vigila activamente á varias personas sospechosas de estar en correspondencia con los dinamiteros americanos. Se esperan importantes prisiones. Los empleados de la Aduana ejercen á su vez exquisita vigilancia ante el temor de que se introduzcan materias explosivas.

La cuestión del «Times»

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Continúa la discusión de la proposición del Sr. Lewis, declarando que el artículo del Times titulado *Parliament and Crime*, constituye una violación de los privilegios de la Cámara. Tanto el salón como las tribunas están atestadas de gente. Se advierte mucha efervescencia en el salón de sesiones.

El ministro Smith manifiesta que el gobierno se opone á la proposición.

Los irlandeses protestan dando gritos desaforados. El diputado irlandés, Tauney, exclama: «Estos ministros son unos canallas.»

El presidente llama al orden al interruptor. El Sr. Clarke, en nombre del gobierno, presenta una contra proposición, declarando que los artículos del Times no violan los privilegios de la Cámara.

Después de un debate borrascoso, se suspende la sesión.

Gladstone declara que si la proposición de Clarke es aprobada, presentará otra para que se nombre una comisión encargada de informar sobre las acusaciones del Times, calificando de mentiroso al diputado Dillon.

En la isla de Creta.

París 4.—Un despacho oficial de Constantinopla asegura que no ha habido más que riñas insignificantes entre cristianos y musulmanes en dos aldeas próximas á la Canea, (Creta). Añade que el orden ha quedado restablecido.

Los valores bursátiles.

París 4.—La Bolsa ha continuado hasta última hora con mal aspecto. El 3 por 100 francés ha perdido 25 céntimos; el italiano 35; el exterior español 25; las acciones del Banco Otomano dos francos y medio, y las del canal de Panamá dos.

En cambio las del Norte de España han subido dos francos. Estos cambios son relativamente á la clausura de la Bolsa anterior.—Fabra.

Exposición provincial de Madrid.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Abascal, reunió ayer la comisión ponente de bases para la Exposición general de productos de la provincia de Madrid, en 1888.

Quedaron aprobados el reglamento general, que determina la organización de la junta, comisiones y secciones, atribuciones de las mismas, personas que las forman, presupuesto de gastos é ingresos, contabilidad, premios y recompensas, jurado, etc., etc.

Aunque todo está pendiente de la aprobación de la junta general, que se celebrará el martes próximo, podemos anticipar algunas ideas acerca del proyecto de bases.

La Exposición se abrirá el 1.º de Abril de 1888, se suspenderá el 30 de Junio, para continuar después abierta durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Se calculan los gastos en 490.000 pesetas, suma importante si se considera que ha de celebrarse la Exposición en el Palacio, para entonces ya terminado, de la Castellana.

Los españoles en la Argelia.

Telegrama de La Epoca:

«Sevilla 4 (8,40 mañana).—El periódico *La Andalucía* ha recibido cartas denunciando la difícil situación en que se hallan los españoles residentes en la Argelia. Estas noticias hacen notar la precocidad con que los periódicos de aquella colonia francesa escriben contra España, tratándonos de una manera tan inusitada como incomprensible.»

Dicho periódico pide al gobierno que intervenga en el asunto y adopte las medidas convenientes para amparar los intereses de los españoles que con su trabajo contribuyen á la prosperidad de aquella colonia.»

Si esos españoles, en vez de aguantar los tratamientos de que se habla, trabajaran en España, en la Isla de Cuba ó en Filipinas, su situación nos interesaría más.

Las elecciones en Madrid.

Las elecciones han terminado aquí sin la menor protesta en ningún colegio. Los aspirantes á concejales han sido 76, y 35 los puestos disputados.

De los 35 que han triunfado, 25 son adictos, cinco del Círculo Mercantil, dos independentes, un conservador, un reformista y un republicano.

Las candidaturas republicanas de todos matices, han tenido poca votación.

Van al municipio por primera vez los señores Diaz Padilla, Peñalver, Oliva, Quirós, Rasilla, Rodríguez, Simon y Radó, Peña Costalego, Nuñez, Zúñiga, Becerra, Zozaya, Berruero, Puch, Madrid, Mathet, Gonzalez (D. Hilario) y Miranda Lillo; es decir, 19; los 16 restantes ó son ó han sido concejales.

El mayor número de votos en la elección corresponde al adicto Sr. Torres Sequera (1.444) y el menor al Sr. Rasilla (443), del Círculo Mercantil.

De los candidatos del Círculo de la Unión Mercantil, han sido elegidos los señores conde de Peñalver, Rodríguez, Simon, Nuñez, Gonzalez y Rasilla.

De los concejales presentados á la reelección, han sido derrotados los Sres. Moreno Elorza, D. Jacinto Ruiz, Font, Jimenez Delgado y Arroyo (D. Manuel).

Los concejales que continúan en el Ayuntamiento, por haber sido elegidos en Mayo de 1885, son los señores marqués de la Vega de Armijo, Martos, Becerra, Angulo, Muniesa, Folguera, Anglada, Lopez Dávila, Gomez Herrero, Chavarri, Pi y Margall, Plazaola, Ruiz de Velasco, Vazquez y Maltrana. Total, 15.

El nuevo Ayuntamiento se compondrá de 35 fusionistas, dos reformistas, cuatro republicanos, dos conservadores y seis del Círculo de la Unión Mercantil, entre los que parece hay un republicano.

El Sr. D. Gregorio Ruigomez, candidato del Círculo de la Unión Mercantil en el distrito de la Audiencia, ha tenido 825 votos, ó sea 15 menos que el ministerial Sr. Mathet.

Teatros.

La preciosa partitura de Andrén *La Mascota*, puesta anoche en escena en la Alhambra por la compañía italiana con el título de *Lorenzo XIV*, tuvo una esmerada interpretación, que mereció frecuentes aplausos del brillante público que llenaba el coliseo.

No ha pretendido en manera alguna aquella compañía, y así lo manifestaban anoche privadamente sus principales artistas—establecer comparaciones respecto á la ejecución de la citada ópera por los cantantes españoles; por eso nosotros, correspondiendo á la delicadeza de los actores italianos, prescindimos de entrar en aquel terreno, siempre escabroso, para limitarnos á repetir lo que cien veces hemos dicho de los conjuntos que ofrece la mencionada compañía; esto es, que son inmejorables y que la unidad que resulta en los coros, lo vistoso de los trajes y el efecto que produce el decorado, justifican de sobra el favor que les dispensa el público.

De las partes principales merecen particular mención la señora Spinelli—encargada del papel de *Bettina*—que dijo con gracia y desenvoltura, y el Sr. Milzi, que hizo el suyo de *Principe* deliciosamente.

La señora Barbaglia y los Sres. Tozi y Marchetti, estuvieron muy acertados.

El auditorio hizo repetir varios números y obligó á los artistas á presentarse en la escena al finalizar todos los actos.

ZARZUELA.—Los aficionados á la música están de enhorabuena: la célebre Materna, la insigne intérprete de las obras de Wagner, ha llegado ayer á Madrid y dará dos solos conciertos en el teatro de Jovellanos en la presente semana. La empresa de este teatro, sabiendo que dicha artista hacia una tournée, interin comienzan los trabajos del teatro de Beizenth, ha aprovechado esta ocasión para darla á conocer al inteligente público madrileño y que pueda apreciar el mérito de la eminente artista que goza tan universal reputación. Acompaña á madame Materna, Mme. Stepanof, gran pianista rusa, y Mlle. Neusser, jóven y notable violinista vienesa.

Pronto se abrirá un abono por dos conciertos. Oportunamente lo anunciaremos á nuestros lectores, así como el repertorio que dichas artistas van á ejecutar. Estos conciertos se efectuarán antes de las anunciadas funciones de la ópera que dirige la célebre Jeane Granier.

Mademoiselle de la Signiere, comedia en tres actos, de Sandeau y que se estrenó esta temporada en el teatro de la Princesa, será representada el sábado próximo en el de la Comedia por el célebre actor francés Mr. Coquelin y su compañía. En la misma noche recitará este artista uno de sus mejores monólogos. Las localidades para esta función se venderán en contaduría el jueves y viernes de la presente semana.

En la próxima semana y en el concurrido teatro Esclava, se verificará una función extraordinaria á beneficio de D. Juan Rodriguez, que ha de llamar de fijo la atención del público.

Tomará en ella parte en prueba de amistad al beneficiado, el simpático aficionado y conocido picador de toros José Bayad (á *Badia*), el cual ejecutará la aplaudida zarzuela *Ya somos tres*, y el celebrado juguete *Echar la llave*, verificándose además el estreno de un juguete en un acto *El doctor Matas* y el del pañillo en un acto original de un aplaudido autor *El alcalde de mi barrio*.

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

AL MENUDEO.

El Adalid, de Córdoba, dice que se ha incendiado una administración de loterías de aquella localidad, quemándose muchos billetes de Banco y del sorteo próximo.

La Publicidad, de Barcelona, dá cuenta de otro robo ocurrido recientemente en Port Bou análogo al de que fue objeto el sobrino del cajero de la aduana, y llama la atención de las autoridades de la provincia de Gerona, á fin de evitar la repetición de tan frecuentes hechos.

Incendio.

El sábado último ha ocurrido en Constantinopla un incendio que ha causado estragos incalculables. El fuego se inició en una tienda en Keny-Itchi, y apenas iniciado, tomó proporciones enormes, favorecido por el viento Norte que soplabá; las casas ardían con una rapidez increíble, y sus mo adores, no todos tenían tiempo de huir: los periódicos hablan de muchas víctimas, pero singularmente de una anciana que murió achicharrada y de una jóven que también pereció dando lamentos de angustia.

El siniestro alcanzó una extensión muy bastante porque el viento lo propagaba, arrancando las maderas encendidas de las puertas y ventanas y llevándolas como flechas á grandes distancias.

Era aquello, al decir de los periódicos de Constantinopla, una lluvia de fuego, que caía en una extensión de muchos metros, aniquilaba cuanto encontraba. Así se explica que fueran inútiles todos los esfuerzos hechos para dominar el fuego.

Los bomberos al servicio del municipio, acudieron pronto con sus bombas, pero no pudieron hacer nada por la extensión que tomó el fuego desde los primeros instantes.

Las autoridades de Constantinopla, incluso los ministros acudieron al lugar de la catástrofe, dando órdenes.

El emperador veló en su palacio toda la noche también, emocionado con el siniestro y tomando disposiciones para atajarlo.

Los edificios destruidos, entre chicos y grandes, pasan de cuatrocientos. El número de desgracias personales no se conocen todavía, pero es muy crecido.

Al dar cuenta *La Correspondencia* de la próxima aparición de *El Universal*, de que ya dimos noticia, añade:

«Lo que se decía de representar (el nuevo periódico) la política del Sr. Martos, no tiene fundamento alguno.

El presidente del Congreso ha declarado que no puede apadrinar tendencia política alguna; que no desea órganos en la prensa, y que toda su política es la del partido liberal dinástico ya representada dignamente en todas partes.»

Ayer fué recibida por S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, la comisión de El Gran Pensamiento, compuesta de los señores Linares Rivas, Acuña, Gomez, Caldevilla y Pelligero, que han pasado á entregar á tan augustas señoras los escudos de la sociedad y títulos nombrándolas socias protectoras, y otra para S. M. el Rey D. Alfonso XIII con el respectivo de presidente honorario, cuyos títulos aceptaron, prometiendo además su valiosa cooperación á los fines de la Sociedad.

Batida á los rateros.

La policía malagueña puso sitio, el lunes por la noche, á una guarida de ladrones que hacia tiempo merodeaban por aquella ciudad cometiéndolo mil fechorías y fingiéndose agentes de la autoridad. Hé aquí cómo refiere el hecho *Las Noticias*:

«Anoche, á las nueve, presentáronse varios individuos de la policía secreta en cierto establecimiento de la calle de Postas, donde se hallaban reunidos los rateros de más osadía y decisión de Málaga.

Al ver á la policía, el jefe de la banda, conocido por el *Diablo*, dió á sus subordinados la orden de jабirse y hacer fuego! intimación que obedecieron los rateros, corriendo á la desbandada, y disparando en su huida varios tiros contra los agentes.

Perseguidos por éstos, fueron capturados dos de ellos en las inmediaciones de la Alameda, desahuciando los demás.

De los presos logró fugar uno y solo quedó en poder de la policía un muchacho conocido por Emilio.

Media hora después, pasaban los agentes por la Plaza de la Constitución, y en tan concurrido sitio dispararon contra ellos los revólvers el *Diablo* y otro ratero que le acompañaba. De esta escaramuza resultó preso aquel.

Por la mañana pasaba la policía por las inmediaciones de la cárcel, y en una de las garitas sorprendió á otros tres rateros, de los cuales solo pudo ser preso uno apellidado Ortóga.

Se sigue la pista al resto de la banda compuesta de el *Piloto*, *Urdiales*, *Lavita* y *Armarío*.

Botellas explosivas.

Por confidencias se tuvo ayer noticia de que en algunas casas del barrio de las Injurias había materias explosivas como las halladas hace poco tiempo en diferentes calles de esta corte.

El juzgado practicó un reconocimiento en la casa núm. 16 de dicho barrio, que en la actualidad está desahuciada, y encontró una caja que contenía botellas explosivas.

En otra casa inmediata halló el juzgado un fusil sistema Remington y varias cápsulas.

No ha sido detenida persona alguna, por ignorarse á quien pertenecen los objetos de que se incautó la autoridad judicial.

La sociedad española de Higiene celebrará la tercera de las conferencias que dedica á las señoras, mañana 6 de Mayo, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Dicha conferencia estará á cargo del socio fundador doctor Fernandez Caro, versando sobre el siguiente tema: «Errores en materia de educación.»

Los posibilistas.

Ante la invitación del Sr. Orcasitas, para la reunión que esta noche se celebrará en la Zarzuela, dice hoy *El Globo*:

«De igual suerte que para la creación del Círculo de nuestro partido no se contó, por las personas que proyectaron crearlo, con la autorización de quien tenía derecho á darle ó negarlo, se ha con-

vocado ahora a una reunion de correligionarios...

Conocidas las tradiciones de disciplina de nuestro partido...

Varios colegas elogian con justicia la forma en que han distribuido el trabajo para conocerse de una manera positiva el resultado de la eleccion de Madrid...

Han regresado a Madrid, de su expedicion a Andalucia y a Africa, los señores duque de Mandas y marqués de Miravalles.

Código penal.

Leemos en La Correspondencia: "El dictamen sobre las bases del Código penal quedará sobre la mesa antes de que termine la discusion del jurado..."

El ilustrado y respetable ex ministro de la Gobernacion ha dedicado asiduo trabajo y constante atencion a facilitar la presentacion del dictamen referido."

Arriendo de tabacos.

Dice ayer nuestro colega El Dia: "Se confirma la noticia de que el Banco de España se propone interesarse en esta operacion..."

Desear el establecimiento de crédito que puedan participar del negocio las personas que lo soliciten. Al efecto se crearan acciones o participaciones por el importe del capital social necesario, que no bajará de cien millones de pesetas."

Aunque la compañía según el texto de la ley habrá de ser española, esto no impedirá seguramente que importantes casas del extranjero presten su concurso a los capitales españoles, con lo cual podrá conseguirse que los negocios internacionales adquieran la actividad de que hoy carecen, con grave perjuicio de nuestro comercio y de nuestro crédito."

Cuestion deliada.

Como los periódicos conservadores, especialmente La Epoca y La Union, hayan hablado de dualismo entre los diversos institutos del ejército a causa de la apreciacion de las reformas militares, añadiendo que los cuerpos de infanteria y caballeria buscan un modo de mostrar su reconocimiento al general Cassola...

Los matuteros de Granada.

En El Defensor vemos detalles de la batalla ocurrida en aquella capital el domingo por la noche, entre los guardias del resguardo y los matuteros.

Presentáronla primeramente diez y ocho de ellos, siete de los cuales llevaban otros tantos pellejos de vino, en los alrededores del cementerio, a eso de las ocho de la noche.

A la voz de jalto de los dependientes emprendieron la fuga, abandonando tres bultos. Recogidos por la ronda, dirigiéronse a la poblacion con ellos, cuando los matuteros les salieron al encuentro, trabándose una reñida refriega y haciéndose algunos disparos.

Viendo que no lograban rescatar los pellejos y que la alarma cundia con motivo de los tiros, resolvieron retirarse.

A las diez de la noche se produjo la pelea en el Arco del agua, próximo al cementerio. Otra vez se presentó el mismo grupo de malhechores con nuevos pellejos de vino, pretendiendo pasar.

Arrojáronse sobre los dependientes que allí habia, desarmádoles y haciendo fuego sobre ellos, resultando heridos dos dependientes y un paisano que pasaba.

Los matuteros huyeron hacia la ciudad con su carga de vino, siendo detenidos más tarde algunos de ellos.

Trasladados los heridos al hospital se les practicó la primera cura, desconfiándose de salvar al guarda Aguilá.

Ayer salió en un tren especial con direccion a Aranjuez el batallon cazadores de Manila, que prestará el servicio de guarnicion en aquella plaza mientras permanezca la Reina en aquel Real Sitio.

Teatro Ventura. (1)

Segunda representacion de El vergonzoso en Palacio y de El baron de la Castaña.

Ha sido anoche aun más perfecta y admirable que la anterior.

Las actrices y los actores, animados por el éxito obtenido, se hallaban más tranquilos y serenos, y pudieron ostentar mejor su inteligencia y sus facultades.

A veces el auditorio les interrumpia con sus aplausos, y al final de cada escena y de cada acto eran llamados a las tablas con verdadero entusiasmo.

En la refundicion que de la comedia de Tirso hizo el actor D. Calixto Beldan,—padre de la célebre artista retirada há tiempo del teatro, donde conquistó tantos laureles,—en la refundicion, decia, solo han quedado dos papeles de lucimiento:—el de la dama y el del galán, según se decia en otros tiempos.

Los restantes fueron sacrificados: el de Serafina, muy cómico é importante; el del criado, lleno de agudezas y chistes, casi han desaparecido.

Así es necesario el talento de los que los desean en casa de la duquesa de la Torre para poder sacar partido de ellos.

La señora Luque de Moreno se hizo aplaudir, obteniendo los honores del palco escénico en la única ocasion en que dice algunos versos:—Angel Carvajal logró el propio resultado en momento igualmente propicio; Federico Luque cautivó al público con su desenfado y su gracia; en fin, Crooke, Larroder, el conde de Pradere y el marqués de San Rafael consiguieron llamar la atencion, merced á su acierto y habilidad al caracterizar cada personaje.

Pero los héroes de la funcion fueron, naturalmente, la lindísima marquesa de Castellon y el Sr. Diaz de Mendoza.

(1) La abundancia de original nos obligó ayer á retirar á última hora este artículo.

La comedia ha quedado reducida á un «duo de amor», y ese lo desempeñaron entrambos de modo verdaderamente magistral.

Magdalena fué siempre la doncella enamorada y discreta, que nada omite para hacer adivinar su pura llama.

El fingido sueño y la leccion de escritura la proporcionaron dos gloriosos triunfos.

En cuanto al «vergonzoso», es imposible con la voz, con las maneras, con los movimientos, realizar mejor la concepcion del poeta.

Si Fernando Fontanar—cual le llaman generalmente sus amigos—no hubiera nacido en elevada cuna; si se consagrara al arte, seguramente pondria su nombre al lado de los de Maiquez, Romea y Calvo.

La marquesa de Castellon, además de innumerables aplausos y ovaciones, recibió elegantes y numerosos obsequios de sus amigos y compañeros.

El Sr. Diaz de Mendoza le regaló un sobre de plata, dirigido al «conde de Vasconcellos», con sellos de oro donde se leen los títulos de las composiciones representadas por la aristocrática actriz.

El conde de Pradere una hermosa corona de gardenias, digna de la cabeza á que está destinada.

El Sr. Ducazal otra magnífica de plata.

La señora de Moreno un rico tintero, sin duda con objeto de que le sirva en sus futuras lecciones.

Su hermana la señorita doña Rita Luque un suntuoso bibelot, muy propio del delicado gusto de la donante.

En fin, el resto de la compañía corbeilles de flores, y juguetes de mérito y valor.

Además el joven conde de Pradere la dedicó una sentida poesia, la cual revela que el autor,—según dicen los franceses,—tiene varias cuerdas en su arco.

La concurrencia era igualmente considerable que distinguida, componiéndose de muchas de las señoras en quienes á la hermosura acompañan los timbres nobiliarios, y de personajes notables en el Parlamento, en el foro y en la diplomacia.

Las funciones dispuestas para el sábado y domingo próximos serán decididamente las últimas de la temporada; pero en Noviembre comenzará la segunda, ofreciendo mayor interés, si cabe, que la primera, porque durante ella se estrenarán producciones expresamente escritas para el teatro de la calle de Villanueva.

ASMODEO.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

La ópera «Lohengrin».

París 4 (11:52 noche).—Con motivo de la segunda representacion de la ópera del maestro Wagner, Lohengrin, esta noche se han formado tambien algunos grupos, aunque poco numerosos, delante del teatro del Eden.

No han faltado silbidos y gritos de ¡Viva Francia! ¡viva Boulanger! ¡abajo Wagner! y ¡muera los siemanes!

La policia intervino con mucha más presteza que ayer, disolviendo los grupos sin encontrar resistencia.

Catástrofe.

Londres 5.—Un despacho de Victoria (Colombia inglesa) que publican los periódicos de esta mañana, da cuenta de una espantosa catástrofe. A causa de la explosion del fuego grisón quedaron sepultados 150 operarios en la mina de Nanaia, isla de Vancouver.

Se ha perdido la esperanza de salvar á ninguno de los trabajadores.

La mina está ardiendo.

Está llamando la atencion del mundo científico la frecuencia con que se repiten las explosiones de fuego grisú en diferentes puntos, coincidiendo con los temblores de tierra que son en este año más numerosos que los anteriores.

Le de la isla de Creta.

París 4.—Los periódicos alemanes y austriacos creen que los desórdenes que estan recientemente en la isla de Creta, no producirán nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente.

Los órganos oficiales austriacos seusan á Rusia de alestar los elementos de oposicion de Servia contra Austria.

Añaden que deben atribuirse á los manejos rusos las incursiones de los albaneses en territorio serbio.

Tampoco son ajenos á la crisis ministerial que recientemente ha surgido en aquel reino.

La actitud tomada por el gobierno de San Petersburgo sobre el particular, puede producir nuevas complicaciones en los asuntos de Oriente.

Gobierno de la Alsacia-Lorena.

París 4.—En los círculos políticos de Berlin, según afirman algunos periódicos franceses, se considera próxima la salida del príncipe de Hohenzolhe del cargo de gobernador general de la Alsacia-Lorena.

Continúan las expulsiones en aquel territorio. Casi todos los individuos influyentes de las asociaciones patrióticas suprimidas han recibido orden de abandonar el país.

La prensa oficial alemana niega que se trate de proclamar el estado de sitio en dicho territorio.

Los límites del Afghanistan.

San Petersburgo 4.—Hoy ha celebrado su primera reunion la comision anglo rusa encargada de fijar los límites de la frontera septentrional del Afghanistan.

Se teme que no haya arreglo posible sobre el particular.—Fabra.

Crisis en Rusia.

Berlin 5.—Un despacho de Moscow considera inminente una crisis en el ministerio ruso. No sería extraño que produjera la retirada del Sr. Giers, que ha anunciado varias veces su dimision.

Quien reúne más probabilidades de sucederle, es Schouvaloff.

Los límites del Afghanistan.

San Petersburgo 5.—La comision anglo-rusa de rectificacion de límites del Afghanistan, no tomó ayer acuerdo alguno.

Ambas partes se muestran resueltas á no hacer concesiones.

Los comisionados rusos quieren que se conserve la línea de frontera por ellos fijada, mientras que los ingleses tratan de llevarla más al Norte.

La segunda sesion se ha fijado para el martes próximo, y se considera inevitable la disolucion de dicha comision.

Baja de valores.

París 5.—La Bolsa de París continúa bajando, lo cual debe atribuirse á los rumores de un próximo empréstito francés y á las dificultades que encuentra la cuestion de límites entre el Afghanistan y Rusia.

Esto último ha producido un descenso en los conso idados ingleses.

El 3 por 100 francés ha bajado hoy 20 céntimos, y el 4 por 100 exterior español 15.

Ni el ministro de la Guerra de Francia ni el de Marina creen posible hacer verdaderas economías en sus respectivos departamentos á pesar de los deseos del de Hacienda y de la comision de presupuestos de la Cámara.

La duquesa de Cumberland.

Londres 5.—Los despachos que la corte ha recibido de Viena, confirman que la duquesa de Cumberland ha experimentado notable alivio en su enfermedad mental.

La tempestad anunciada.

París 5.—La tempestad anunciada por el Observatorio meteorológico de Nueva-York, se ha sentido en varios puntos de Francia.

Manifestaciones anti-germánicas.

París 5.—La prensa, escepcion hecha de los periódicos socialistas é intransigentes, censura las manifestaciones impropias de un pueblo culto que se repitieron anoche delante del teatro del Eden, so pretexto de representarse en esta ópera del maestro Wagner.

París 5.—A consecuencia de las manifestaciones anti-germánicas que se han hecho delante del teatro del Eden, el Sr. Lamoureux, director del mismo, ha resuelto suspender las representaciones de la ópera Lohengrin, á pesar de los considerables gastos que ha hecho para ponerla en escena.

Esta resolucion se debe principalmente al temor de que ocurriesen demostraciones tumultuosas dentro del coliseo.

Si no las hubo en el estreno fué gracias al público escogido que llenaba todas las localidades.

Tranquilidad en Creta.

Atenas 5.—Los despachos de Creta dicen que ha mejorado notablemente la situacion de aquella isla y que reina en ella completa tranquilidad.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 5, á una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia.)

Preguntas y dictámenes.

El Sr. Fernandez de Castro anuncia una pregunta al señor ministro de Estado, sobre la ley de propiedad intelectual y su reciprocidad con los demás países, y un ruego al señor ministro de Ultramar con motivo de una causa criminal instruida en la Habana contra el que habla por un discurso político que allí pronunció, y sobre cuya causa no se ha elevado á la Cámara el oportuno aplicativo.

Se aprueba el dictamen admitiendo como diputado por Ginzó de Limia á D. Teodoro Baró.

Se aprueba otro adicionado al proyecto de carreteras la construccion de un ramal en la provincia de Lugo.

Se aprueban otros varios de relativo interés.

Se recibe juramento al diputado Sr. Baró.

ORDEN DEL DIA.

El Jurado.

El Sr. Espinosa defiende la enmienda presentada y manifiesta que no trata de hacer un discurso político, puesto que el partido liberal, no ha tenido como dogma el Jurado, siendo como se ha dicho, resultado de compromisos políticos.

Dice que opina que el Jurado es una institucion desdichada llamada á desaparecer y en tal concepto, la combate sin pasiones políticas.

Añade que es una trasaccion del Sr. Alonso Martinez que, demasiado débil, ha consentido con un fin patriótico, sin dada, esta implantacion democrática que significa el escepticismo.

(El señor presidente llama la atencion porque se aparta de la enmienda, consumiendo un turno.)

Examina la cuestion bajo el punto de vista filosófico, y dice que la escuela racionalista no ha producido sino trastornos, como la reforma religiosa, el escepticismo de Descartes, las aberraciones de Voltaire y el socialismo de Rousseau, perturbando así el orden religioso, filosófico y político que produjo en definitiva la revolucion francesa.

Dice que el Jurado histórico es una consecuencia lógica de las sociedades primitivas, pero que el Jurado revolucionario de la administracion de la justicia por iguales, es una consecuencia del pacto de Rousseau, que merma la soberanía nacional.

Entrando en el orden político, rechaza el principio del Jurado porque la soberanía no reside, según el orador, de un modo inmanente en el pueblo, y para juzgar se necesita un poder que restablezca el derecho moral y material, lo cual no puede realizarse con la administracion de la justicia por los iguales.

Manifiesta que las doctrinas democráticas seducen mucho á las muchedumbres por la mayor participacion que se concede en la soberanía; pero que, en definitiva, eso no produce más que desdichas, y estas serán el fruto del Jurado.

Dice que éste no obedece á una necesidad social; así es, que no está establecido en ninguna parte de una manera definitiva ni única, hallándose excluidos de él, no solo los negocios civiles, sino muchos criminales, lo cual prueba su deficiencia y que no es una institucion en el sentido de la palabra.

Añade que no comprende cómo se sustraen del Jurado el conocimiento de los negocios civiles, siendo así que en éstos cabe más la recomendacion y la influencia sobre los tribunales, que no ceden á exigencias en materia criminal; y sin embargo de esto, á escepcion de Inglaterra y América, en ninguna parte se da participacion al Jurado en los negocios civiles, lo que prueba la desconfianza que inspire y su falta de virtualidad.

Manifiesta que no es posible la aplicacion al Jurado de la distincion entre el hecho y el derecho, porque esta distincion es puramente metafísica, en virtud de la funcion intelectual de la abstraccion, para la cual se necesita una inteligencia superior, y que el Jurado no puede, por tanto, hacer esta distincion que se escapa á su poco cultivada inteligencia.

(El señor ministro de Gracia y Justicia se presenta en el banco azul.)

Dice que el Jurado nunca distinguirá la apreciacion jurídica del delito y á pesar de la explicacion que se le haga no llegarán á tener conciencia de esa distincion.

Defiende la necesidad de que los partidos gubernamentales sean conservadores, porque conservar es progresar, y solo así es como viven los pueblos.

Entiende que cuando se apela al recurso de presentar ejemplos de otros países, es porque no se tiene en argumentos de más fuerza.

Añade que recuerda con amargura lo que fué el Jurado en nuestro país y cita algunos casos de su incompetencia, sin contar—dice—la resistencia de todo el mundo á ser jurado.

(Los conservadores escuchan con atencion el discurso del orador, asintiendo á sus palabras.)

Termina diciendo que sus palabras no son un acto de oposicion al gobierno, porque él cree que todo diputado que tenga una opinion cualquiera en una materia científica, debe emitirla.

El Sr. Rosell (de la comision) manifiesta que va á ser breve en la contestacion al Sr. Espinosa, porque el asunto está tan debatido, que solo podría repetir argumentos ya dichos.

Resalta las opiniones y el derecho de todo diputado de la mayoría á combatir el proyecto, solo afirma que el Jurado es una institucion defendida siempre por el partido liberal.

No quiere seguir al Sr. Espinosa en sus disertaciones filosóficas sobre los principios de Platon, Descartes y Lutero, porque estima que la analogía

sacada es remotísima; pero sostiene que el principio de la soberanía nacional implica el sometimiento del juicio por Jurados necesarios.

Censura que se vaya á buscar ejemplos en otros países en tiempos anormales; á su modo de ver, la comparacion, para ser tal, ha de verificarse en igualdad de condiciones, y lo anormal jamás puede relacionarse en términos de igualdad con lo normal; de esta suerte, todo lo que ha referido el Sr. Espinosa que ocurrió en Francia en la época del Terror y en Inglaterra en la época de Enrique VIII, no debe cargarse á la cuenta del Jurado.

Examina la distincion entre el hecho y el derecho, y demuestra que no puede hacerse jamás de una manera radical.

Tampoco ha dado la comision como argumento único en favor del Jurado que esté implantado en todos los países; sin embargo, no me negará que cuando viene acompañado de otros juicios y políticos tan exactos y evidentes como los que se han expuesto en lo que vá de discusion.

El Sr. Espinosa rectifica insistiendo en que sus palabras no significan oposicion al gobierno.

El Sr. Lastres consume el primer turno en contra del art. 1.º

Pone de manifiesto lo delicado que es el planteamiento de reformas en la administracion de justicia cuando no tiene el país el grado de cultura necesario.

Hace despues un detenido estudio histórico del juicio por jurados; señala los inconvenientes y deficiencias que á su juicio presenta esta institucion, establece las relaciones entre el Código penal y el proyecto que se discute, encontrándolas muy escasas.

Considera la cuestion bajo el punto de vista ridículo, y concluye afirmando que el proyecto responde á los fines científicos del derecho.

El Sr. Santana (de la comision) contesta á la pugnation del Sr. Lastres, exponiendo las razones de carácter jurídicas y políticas en que se ha fundado aquella para emitir dictamen.

Rebate con mucha lógica y discrecion todos los argumentos acumulados por el Sr. Lastres, especialmente en lo relativo á la distincion entre el hecho y el derecho.

Hace una notable defensa del Jurado, institucion encarnada en las doctrinas del partido liberal, poniendo las ventajas indudables que ha de prestar á la administracion de justicia.

Encuentra exagerada la afirmacion hecha por todos los oradores de la escuela conservadora respecto á la cultura de nuestro país, sosteniendo realmente en estos años adviértense indudables progresos en nuestras costumbres.

Rectifican ligeramente ambos oradores, y se vota la sesion á las siete menos cuarto.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 5, á las dos y cincuenta bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la sesion anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores en los bancos; en el azul el ministro de Ultramar. Las tribunas medianamente concurridas.)

Proposiciones y exposiciones.

El señor conde de Villapadierna apoya invariablemente con discretas razones, y el Senado toma en consideracion, una proposicion de carretera en provincia de Zamora.

El Sr. Maluquer presenta una exposicion de la Sociedad de la Marina Mercante, pidiendo que se personal del servicio de los vapores correo de España, sobre todo, aquel personal destinado á las máquinas; pues es sensible que habiendo España maquinistas que demuestran su suficiencia con su título, se recurra á maquinistas extranjeros.

Los Sres. Escudero y Roger y Duval presentan exposiciones pidiendo que se apruebe el proyecto relativo á secretarías de ayuntamientos.

ORDEN DEL DIA.

Trasatlántica.

El señor general Salamanca reanuda su discurso. Lee la solicitud de la Compañía, pidiendo la concesion del servicio; en esta solicitud, detallada en detalle, se hacen tres distintas proposiciones, las cuales examina el orador, diciendo que de las tres la más conveniente es la tercera, no la segunda, que es la que ha servido de base al contrato.

Afirma que el gobierno ha demostrado sus simpatías á la Compañía Trasatlántica con perjuicio de otras compañías y de otros capitales españoles. Lee un informe del negociado correspondiente al ministro de Ultramar, contrario á la Trasatlántica, atribuyendo elogios al informante D. Tomás Doreste por la independencia que revela. Afirma que todos los servicios extraordinarios de esta Compañía le han sido extraordinariamente remunerados, y que aunque el actual señor ministro de Ultramar ha aceptado generosamente la responsabilidad del asunto, á quien corresponde es al señor ministro anterior, á quien por otro lado aplaude las dotes de talento y de palabra que posee.

Dice que el gobierno ha perjudicado los intereses del Estado, porque ha hecho un nuevo contrato con la Trasatlántica, cuando el contrato vigente no cumple hasta dentro de cuatro años, hecho que no se justifica, á su juicio, ni aun con haber suspendido el servicio y establecido nuevas líneas, que éste, si hacía falta, pudo haberlo con contratos nuevos, respetando el vigente.

Pone fin á estos raciocinios diciendo, que aunque pertenece al partido liberal, se separa del lado de las personas que así administran los intereses del país. (Extrañeza en la Cámara, porque con la declaracion no marca más su separacion, que la marca con lo que hace.)

Insiste, además, en que el gobierno no tenía necesidad de anular el contrato vigente para establecer nuevas líneas. El Sr. Gamazo ha dicho en la Cámara que él obra con arreglo á su conciencia, que está tranquilo cuando su conciencia le aprueba lo que hace. Esto es una opinion particular del mismo.

El señor Presidente: Señor senador, suplico á S. S. que no aluda á representantes del país que no están en esta Cámara.

El Sr. Salamanca: Si S. S. lo cree conveniente no insisto. (El Sr. Maluquer apunta al orador en el Congreso aluden tambien á senadores, y el orador añade: Pero tambien en la otra Cámara han aludido los diputados al general Beranger.)

El señor Presidente: Insisto en la conveniencia de que S. S. no aluda personalmente á los señores diputados. (El Sr. Calderon Collantes (dirigiéndose con mucho interés al Sr. Salamanca): Puede usted hacer esa alusion, porque se refiere á un documento público.—Un señor senador: No puede hacerse, porque tiene á poner en tela de juicio opiniones de un diputado, que no puede defenderse por no estar de esta Cámara.)

El Sr. Salamanca: Dejo, pues, la alusion y sólo mis observaciones sobre este desdichado asunto. Termina extrayendo lo que se permite á la Compañía nombrar un alto personal, sin la intervencion del gobierno, siendo como es una compañía anónima.

El señor general Weyler: En realidad poco debería contestar la comision al señor general Salamanca, porque casi todos los argumentos aducidos por S. S. son los expresados ya en la otra Cámara, los cuales fueron victoriosamente contestados por los defensores del contrato.

Este contrato, á pesar de lo dicho por el general Salamanca, se ha hecho con arreglo á las leyes y Estado servicios tan importantes como solo podría

ser apreciados por los que por su cargo lo conocen prácticamente.

La compra que ha hecho el señor general Salamanca de este contrato no es admisible, por que los contratos comparados no admiten enajenación, por las circunstancias disímiles de los países que os han celebrado.

El señor ministro de Ultramar: Voy a contar a las observaciones hechas al contrato con hechos prácticos. Empezaré por contestar las observaciones del Sr. Beranger, mi querido y antiguo amigo, a quien tanto aprecio por sus condiciones de rectitud.

Lo mismo que S. S. hizo, yo retiro de antemano cualquier palabra que pueda molestarle.

Decía el Sr. Beranger que este contrato no favorece los intereses de la patria, sino los de una compañía. Estas palabras son graves, siendo de labios del Sr. Beranger; pero son más graves todavía, porque si fuera este contrato oneroso para la patria, el Sr. Beranger sería responsable de esos perjuicios, porque yo he venido aquí a cumplir un acuerdo del Consejo de ministros, al pie del cual está la firma del Sr. Beranger, que entonces pertenecía al gobierno.

El orador da lectura de este acuerdo, tomado por el Consejo el 8 de Agosto de 1866, y en el cual se dice que el Consejo resuelve la ampliación de los servicios marítimos y el establecimiento de otros nuevos, todos los cuales se ofrecerán a la Compañía Transatlántica, y para cuyo efecto se rescindirán los contratos vigentes.

El Sr. Beranger sostuvo antes de este acuerdo el procedimiento del concurso y la mayor velocidad de los buques, pero ni antes ni después salvó en otra forma su responsabilidad del acuerdo citado. En este acuerdo se prescindió del concurso. (El Sr. Beranger: No.) Si, positivamente, puesto que se dice que solamente se recurrirá al concurso cuando la Compañía Transatlántica no aceptara la concesión de estos servicios. (Muchos señores hacen signos de asentimiento.) Y pregunto yo: ¿sino ocurre la crisis de Setiembre, qué hubiera hecho el Sr. Beranger, sino venir a este banco a defender el acuerdo del Consejo de que formaba parte?

Se ha hablado mucho de honradez y de moralidad; pero ¿cómo fundamento de justicia pueden traserse a colación tales gravísimas palabras por que un gobierno haga un contrato que honradamente cree bueno para los intereses del país, y honradamente lo someta a la aprobación de la Cámara?

No hago caso de esto, porque todos y cada uno de los ministros tiene bien probada su moralidad y su honradez, para temer que tan altos intereses sufran detrimento por los caprichos de la pasión. Tampoco hago caso de ciertas palabras naturalistas, pronunciadas por el Sr. Salamanca, y que ya sufrieron su merecido correctivo en otras palabras del señor presidente y en los rumores de la Cámara.

Puedo decir al Sr. Salamanca, al Sr. Beranger y al Senado, que personalmente, en este caso, no soy partidario del concurso. Ayudado por mi digno antecesor el Sr. Gomara, he discutido parte por parte todos los servicios del contrato, hasta llegar a la cifra, para mi extraordinariamente económica, de ocho millones y medio; de modo que yo venía al Senado satisfecho de haber conseguido para mi país un ahorro de millón y medio de pesetas, ¡cual no habrá sido mi extrañeza al oír que se nos acusa de dilapidadores de los intereses del Estado!

Tengo la seguridad de que si el concurso se hubiera verificado, no habría sido más que una sangrienta farsa, porque en la conciencia de todos está que ninguna Compañía estaba en condiciones de aceptar un servicio como este, se demuestra con los datos leídos en la otra Cámara, y que se repetirán aquí si se quiere. Lo demuestra además las repetidas manifestaciones de la opinión pública de toda España hizo por telegramas y cartas a los periódicos y al gobierno; primero en tiempo del anterior gobierno, después en cuanto se inició en la prensa la discusión de este asunto, y por último hoy, que el gobierno no cesa de recibir telegramas de felicitación de las Cámaras de Comercio, de los círculos mercantiles, de los comerciantes y consignatarios, de los círculos políticos, de las asociaciones agrícolas, fabriles y mercantiles de casi todas las provincias y poblaciones importantes de España, así las peninsulares como las de Ultramar.

(En efecto, lee una lista que comprende más de doscientas asociaciones de todas partes.) ¡Sabiedo esto comprenderá el Senado lo extraño que nos parecerá a los que lo sabemos que se diga que la opinión pública no está con el gobierno en este asunto!

El Sr. Salamanca me preguntaba si yo sabía que el servicio para Filipinas se contrataba por cuatro años, y yo le contesté con un signo que sí, y como el Sr. Salamanca me condenó sin más ni más, creo yo que S. S. debe tener en su naturaleza algo de Torquemada y de los antiguos inquisidores, que condenaban sin explicación al acusado por el mismo tribunal. (Risas.) (El Sr. Roger y Duval dice que me incomodado que en España ya no hay inquisidores.) (Risas.)

El señor general Beranger defendía el concurso, pero ya hemos visto cómo S. S. en el Consejo de ministros, en los hechos, rechazó el concurso. Por este mismo acuerdo que el Sr. Beranger autorizó con su silencio siendo ministro, no podía yo, aun que hubiera sido partidario de él, ir al concurso, como no podía ir tampoco porque, según declaración de los marinos más prácticos y acatillados, como el Sr. Nicolau, el concurso habría quedado desierto. Todo el mundo sabe que a estos concursos muchos no van más que a entorpecer la acción del gobierno y de las compañías que se proponen concurrir seriamente y de buena fe. Por esta razón, yo en ningún caso, como ministro español, jamás habría aconsejado el concurso, porque jamás hubiera expuesto los intereses de mi patria, del comercio, de la industria y de todo lo que constituye vida de relación con el resto del mundo, jamás lo hubiera expuesto a los azares de un concurso de farsa.

Hago justicia a la rectitud del Sr. Beranger, diciendo que su informe está inspirado en altos principios de patriotismo, pero lo considero poco práctico.

El Consejo de ministros no trata con desden el luminoso informe de S. S., y lo prueba el caloroso elogio que hago y que siempre hará de este informe, aunque lo crea poco realizable. Si la Cámara después de conocer y estudiar este informe, lo creyera práctico, yo lo practicaría, pero no lo es, porque lo mejor es enemigo de lo bueno, y esas mejoras del informe del Sr. Beranger habrían exigido al Estado un sacrificio de dinero tan exorbitante, que el gobierno ni las Cámaras habrían podido concederlo.

Para realizar lo que el general Beranger proponía en su informe, hubiera sido necesario gravar el presupuesto en dos millones de pesetas, y por esta razón no puede aceptarse, aunque reconozco que es un documento brillante como obra de S. S.

Las velocidades que el Sr. Beranger atribuía a buques extranjeros, no son imaginarias en el genuino sentido de la palabra, pero no vienen a ser, porque esas milas no son millas marinas, sino terrestres. (El Sr. Beranger incomodado: Son millas marinas, porque no hay otras en la mar.) Recordando a mi amigo el Sr. Beranger que lee el Boletín de Obras Públicas de Francia, en el cual se dice que las millas de velocidad a que se refiere el documento de autoridad, citado por el Sr. Beranger, son millas terrestres.

La verdad es que el término medio de la velocidad de los buques extranjeros es de 14 millas ni más ni menos. Además, antes que la extraordinaria velocidad tan decantada como ilusoria, interese al comercio español la gran capacidad de nues-

tros buques que puedan cambiar los productos de nuestro comercio con el de los lejanos países que visitan.

Para demostrar de modo concluyente que los correos extranjeros no llevan la correspondencia más rápidamente que los correos nacionales, tengo a la disposición del Senado dos sobres de cartas, que en sus sellos de salida y llegada de nuestros que han tardado en llegar a su destino diez y siete y diez y nueve días. Dice, además, que con este proyecto la correspondencia con Ultramar irá más rápidamente que ahora, sin embargo de que ahora va tan aprisa por las líneas españolas como pueda ir por las extranjeras.

El orador lee párrafos de periódicos ingleses, norteamericanos, franceses y belgas, en los cuales se tributan calurosos e imparciales elogios al gobierno español por este contrato en particular, y en general por el despertar de que da muestra en la política colonial de sentido práctico que tanto interesa a la nación que tiene tan honrosas tradiciones coloniales.

Contestando a las afirmaciones del Sr. Salamanca, dice que, como ha demostrado con números en la otra Cámara, nada significan los ocho millones y medio de subvención al lado de los millones de millones que la industria y el comercio de España recaban del contrato; que en adelante va a abrir nuevos mercados a la industria y al comercio nacionales.

Luego añade: Yo sé el trabajo que me ha costado conseguir de la Compañía que en la confección de tarifas, admita los fletes de mercancías de España y para España con un 10 por 100 menos que las tarifas más bajas de buques extranjeros.

Por eso me ha causado asombro ver al Sr. Salamanca que se separaba de su partido de su jefe y de sus ministros, porque interpretado como conducta censurable lo que no es más que prueba clara de los cuidados que el gobierno presta a la producción nacional abriendo nuevos y ricos mercados.

Mi larga experiencia me dice que no me asombra de lo que ocurre, pero me recuerda una caricatura que vi en un periódico extranjero. Eran tres pueblos y tres cuevas; el pueblo inglés, el francés y el español; uno de cada uno de estas naciones pretendía llegar al fin de la cueva; el pueblo inglés ayudaba al atrevido; el pueblo francés, no ayudaba a su compatriota, pero le aplaudía, y el pueblo español ni le ayudaba ni le aplaudía, pero en cambio tiraba de los pies al audaz que quería coger el premio de sus afanes.

(Risas en la Cámara; aplausos en una tribuna de orden.)

Lamenta el orador que se haya hablado con tanto desden de españoles tan ilustres como D. Claudio López, que por la sola virtud de su inteligencia y de su trabajo supo ser útil a su patria y supo ilustrar su propio nombre.

Extraña que el Sr. Salamanca haya calificado de hecho consumado este proyecto, cuando está pendiente de la discusión y aprobación del Senado, y termina lamentando que en ciertos momentos el debate en formas satíricas y retóricas que reprueban el sentido moral de todos los hombres honrados, como lo reprochó el inmortal autor del Quijote en palabras inmortales.

Se suspende el debate. Muchos señores felicitan al orador. Se levanta la sesión a las seis y veinte.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el presidente del Consejo ha hecho, como de costumbre, el resumen de la política exterior e interior, enterando a S. M. del resultado de las elecciones municipales, según los datos que hasta ahora ha recibido el gobierno.

Después ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Hacienda: Dos transferencias de crédito para atenciones de los ministerios de Estado y Fomento.

De Guerra: Un decreto autorizando al director de Administración militar para adquirir provisiones, y otro declarando que los padres no tienen derecho a percibir pensión por la muerte de sus hijos en campaña.

De Fomento: Decretos para la promulgación de varias leyes de ferro-carriles.

De Ultramar: Tres decretos concediendo honores de jefes de administración, y otro aplicando a Cuba y Puerto-Rico el reglamento de propiedad literaria.

Al Consejo no ha podido asistir el Sr. Moret. S. M. la Reina saldrá esta tarde para Aranjuez, acompañándola el señor ministro de Marina.

El de Fomento saldrá mañana para Zaragoza como se había dicho.

Los ministros, después del Consejo con la Reina, han estado breve rato reunidos en el ministerio de Estado.

Dice hoy El Globo, reparando en el telegrama de Huesca que anoche publicamos, que no es exacto que los posibilistas hayan sido derrotados en las elecciones municipales.

Y estas mismas noticias se deducen de este telegrama de Huesca, espedito ayer tarde a las cuatro y media, que vemos en el Diario de Avisos de Zaragoza, hoy recibido:

Resultado definitivo de la elección en Huesca: En el colegio de la catedral han triunfado cinco candidatos de la coalición y dos posibilistas.

En el de San Lorenzo uno de la coalición y tres posibilistas. La junta directiva del Círculo Izquierdista se reunió anoche bajo la presidencia del general Lopez Dominguez, acordando admitir las dimensiones presentadas por los Sres. Gomez Herero y Lopez Dávila.

Al hacerse cargo El Imparcial del nombramiento del Sr. Montero Ríos para la presidencia de la comisión del proyecto de Caja Militar, añade:

El Sr. Montero Ríos está resuelto a prestar su valioso concurso al ministro de la Guerra, respecto al pronto planteamiento de sus reformas, y considera como una alta conveniencia de gobierno y un interés de verdadero alcance, el que se acometa de una manera resuelta la organización del ejército.

Estadística de Seguridad.

De los datos estadísticos de la Dirección general de Seguridad resulta que en los diez distritos de Madrid han sido detenidos en el mes de Abril 286 personas por diferentes delitos, y 1.249 por faltas.

Se han denunciado 75 delitos, cuyos autores no han sido habidos, y se han prestado 312 servicios por incendios, heridos, desvalidos y accidentes casuales.

De los distintos servicios, 630 han sido prestados por el cuerpo de Seguridad, 116 por el de vigilancia, 59 por la Guardia civil, 160 por la municipalidad y 44 por los agentes de policía judicial.

Se han registrado, además, en dicho mes cuatro suicidios.

Ha llegado a Montevideo el crucero Infanta Isabel.

Desde uno de los pisos de la casa número 27 de la calle del Amparo, se arrojó al patio esta mañana una mujer de sesenta años de edad, quedando con pocas esperanzas de vida.

La guardia civil de San Martín de Valdeiglesias, comunica hoy al gobierno civil que el día 3 fueron encontrados dos hombres en las inmediaciones de aquella villa, uno de ellos muerto, y el otro gravemente herido, los cuales resultaron ser dos mendigos que habían trabado momentos antes de ser encontrados, una sangrienta lucha, infiriéndose varias puñaladas.

La reina Victoria.

En Inglaterra continúan los preparativos para el jubileo de la Reina Victoria, que en conmemoración del 50.º aniversario de su reinado se celebrará con gran pompa dentro de algunas semanas.

Las señoras han organizado una suscripción en Cumberland para gastos de esta fiesta, que asciende ya a 900 libras (4.500 duros). Los comités que se han organizado con este propósito en todos los condados, recaudan cuantiosas sumas y preparan fiestas populares. Una parte de estas sumas se destinan a limosnas y comidas a los pobres. El día del aniversario se inaugurarán asilos y bibliotecas populares, que se han construido con regalos y limosnas.

El comité de la corporación municipal de Liverpool prepara un mensaje de felicitación a S. M., en el cual se leen estos párrafos:

«El reinado de V. M. comenzó en los primeros años de nuestra vida, y comprende un período eternamente memorable no solo por su duración, sino por la manera sin ejemplo en que se han dilatado los límites del imperio y en que se han promovido y afirmado los intereses del pueblo. En este gran capítulo de nuestra historia nacional se vio la mano de V. M., y agradecidos proclamamos las prosperidades y beneficios que han dimanado sobre el reino, del puro y claro ejemplo del trono.»

Fiestas de San Agustín.

Sr. Director de El Correo.

Escorial 5 (2 tarde).—Ha predicado hoy el Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Valladolid; admirando mucho este sermón.

Esta tarde predicará el magistral de Segovia.

Regresan esta noche, a Madrid, la mayor parte de los convidados.—El corresponsal.

BALANCE DEL DÍA.

Sesiones parlamentarias. Continúa en el Congreso el Jurado; siendo notable por su elocuencia y erudición el discurso que ha hecho el Sr. Espinosa defendiendo su enmienda.

Aun las personas que lamentan el tono acentuadamente conservador que ha dado a su discurso este orador, reconocen, como es justo, su talento y grandes medios oratorios.

Muy ceñido a la cuestión, con buen sentido y mucha claridad, le contestó el Sr. Rosell, que en el nuevo discurso que esta tarde ha hecho ha demostrado su indudable mérito.

La última enmienda al artículo 1.º ha sido apoyada por el Sr. Lastres, que hizo difícil la posición del Sr. Santana, que debía contestarle, pues el Sr. Lastres conoce mucho la ciencia penal y la del derecho en general; a ella viene consagrando, con fruto, grandes estudios; pero el Sr. Santana, es también un diputado estudioso, de talento y de palabra, que ha competido dignamente con su adversario.

En el Senado. Concluyó su discurso el general Salamanca, diciendo entre otras cosas, que por administrar mal los intereses públicos el gobierno, se separaba del partido liberal; le contestó por la comisión el general Weyler; y luego el señor ministro de Ultramar ha hecho una muy razonada y luminosa defensa del dictamen.

Entre otras cosas, el Sr. Balaguer, dejó bien demostrado, que el Sr. Beranger, ministro en Agosto del año pasado, aceptó, sin protesta, el principio de la contratación directa.

Comisiones: La general de presupuestos, ha aprobado esta tarde, los presupuestos de Gracia y Justicia y de Gobernación; y como ya tienen la propia aprobación los de la Presidencia, Estado y Hacienda, faltan solo por aprobar los de Guerra, Marina y Fomento.

La comisión de la ley del gobierno general de Cuba, se ha reunido, con asistencia solo de cuatro individuos, por ausencia de los demás; opinando dos, los Sres. Calveton y Monares, por la separación de mandos en las Antillas; y en contra, los Sres. Martínez del Campo y Azcárraga; y así quedó el pleito.

La comisión de la ley constitutiva del ejército, dará mañana por la tarde su última audiencia, y tiene el propósito de presentar dictamen, a fines de la semana próxima; y la otra comisión de préstamos a militares, dará mañana, también por la tarde, su primera audiencia.

La de Código penal, como decimos en otro lugar, se propone presentar su dictamen sobre la mesa del Congreso, del lunes al martes de la semana próxima.

Como El Globo haya anunciado el matrimonio próximo del Sr. Cánovas del Castillo, y su retirada temporal de la política, quedando en el interin encargado de la jefatura el Sr. Silveira (D. Francisco), hoy, al acudir a la Cámara, ha sido preguntado sobre esto, por un amigo, contestando sobre lo primero que era un asunto de índole privada, que no importaba conocer a los curiosos; y sobre lo segundo, ha dicho que no pensaba retirarse por un solo momento de la vida política ni de la dirección de su partido.

El matrimonio del Sr. Cánovas, unos lo señalan para Junio, y otros lo diferencian para el mes de Octubre; pero la verdad es que sobre todo esto el ilustre jefe del partido conservador guarda una esquisita reserva.

Esta tarde ha salido para Aranjuez la Familia Real.

A las tres y media, las inmediaciones de la estación del Mediodía estaban ocupadas por inmenso gentío.

Poco después llegó el coche que ocupaban el Rey niño, la Reina Regente, y sus augustas hijas. En otro coche iba la Infanta doña Isabel, siendo recibida la Familia Real en la puerta de

la estación por el Sr. Sagasta y victorizada calorosamente por la multitud.

A las cuatro y media en punto y al compás de los acordes de la Marcha Real, partió el tren que conducía a los augustos viajeros, recibiendo entonces estos los homenajes debidos de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el andén. S. M. fué saludada con vivas calorosos.

Se encontraban allí, a más del señor presidente del Consejo, el Sr. Martos, presidente de la Cámara popular; los ministros de la Guerra, de la Gobernación y Fomento; los generales Martínez Campos, Jovellar, Córdova, Bargas y otros varios; los vicepresidentes del Congreso, señores Capdepon y Maura; el Sr. D. Venancio González y el secretario Sr. Ibarra; el gobernador, y el alcalde de Madrid.

En el andén veíanse muchas y distinguidas damas, que han despedido cariñosamente a su majestad.

Al pasar también la Reina por delante del Congreso, al dirigirse a la estación, los diputados que se encontraban en la Cámara, salieron al pórtico para despedir a S. M., haciéndolo respetuosamente y dándose vivas a la Reina y al Rey niño.

Acompañan a S. S. MM. y A. A. el ministro de Marina, el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, el duque de Frias, D. Venancio González y el Sr. Ibarra; pero con escepcion del general Rodríguez Arias, los demás habrán regresado de Aranjuez esta noche a primera hora.

Del extranjero, las dificultades que surgen ahora entre Inglaterra y Rusia para señalar los límites del Afghanistan, es lo que más preocupa y lo que se presenta como causa de la flojedad de los valores bursátiles en todas las Bolsas de Europa.

Los nuestros, sin embargo, se han mostrado ayer y hoy, sostenidos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Resumen.

A pesar de venir los telegramas anunciando baja en los fondos franceses e ingleses, los cambios de nuestros valores continúan sostenidos en los términos de estos días.

Pero aun así, la contratación sigue limitada a muy corto número de operaciones. El 4 por 100 interior al contado termina a 64'15, habiéndose también cotizado a 64'20 y 10.

A fin de Mayo, de 64'10 a 64 por 100 y 64'60, 50 y 55, con prima de 40 céntimos.

El 4 por 100 exterior en partida, entre 65'60 y 50, terminando a 65'55. El 4 por 100 amortizable, como ayer, a 80'10 cambio único.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, entre 94'05 y 93'95 y 4 este cambio queda ofrecido dinero. Las cédulas hipotecarias del 6 por 100, a 102 por 100.

Las acciones del Banco de España a 394 y 393'75.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64'10; fin de mes, 64 por 100.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 5 (3 35 t.)—4 0/0 exterior, 64'25.—3 0/0 francés, 80'22.—5 0/0 italiano, 97'40.—4 0/0 turco, 18'55.—Egipto, 884'37.—Otomano, 505'00.—Nortes, 843'75.—Panamá, 405'00.—Rio Tinto, 235'00.—Ferro-carriles andaluces, 800'00.—Idem portugueses, 000'00.

Londres 5 (3'57 t.)—Consolidado, 102'75.—4 por 100 exterior, 83'98.—3 0/0 portugués, 55'98

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10º centígrados sobre 0º. A las doce de la misma, 16º sobre 0. A las cuatro de la tarde 14º sobre 0. La máxima fué 17º sobre 0. La mínima, 6º sobre 0. El barómetro marcó 704 milímetros. Lluvia con alguna tendencia a tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Ante-Portam-Latinam y Santa Benita. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la basílica de Atocha, donde por a mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

Espectáculos para mañana.

Alhambra.—23 de abono.—T. par.—A las 9.—La Mascota.

Apolo.—A las 8 1/2.—Hay ascensor.—A las 9 3/4.—Lohokely (balle).—A las 10 1/2.—La gran vía.—A las 11 1/2.—Ensayo general.

Lera.—T. 1.º impar.—A las 9.—El teatro de las de Gomez.—A las 10.—Buena estrella.—A las 11.—Gloria.—A las 11 1/2.—Niña Pancha.

Variedades.—A las 8 1/4.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 8 1/2.—Un cuento de Boccaccio.—A las 10 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Relax.—T. 2.º par.—A las 8 3/4.—Te espero en Estava tomando café.—A las 9 1/2.—El tío de Indias.—A las 10 1/2.—El teatro nuevo.—A las 11 1/4.—La fiesta de la gran vía.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Cuarta función de moda compuesta de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y varios debuts de importancia.

Circo Hipódromo de Verano.—T. impar.—A las 8 3/4.—Tercera presentación del jockey Austin y Mlle. Austin; nuevo repertorio de las sin rival xilofonistas señoritas Delepierre.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

PATE EPILATOIRE DUSSER

SALON-ROMERO

10, CAPELLANES, 10

Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Pianos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos á los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salón y capilla Piano prolongador del sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.

10, CAPELLANES, 10

AGUSTIN IZQUIERDO

COMESTIBLES FINOS

GRANDIOSO SURTIDO en todos los géneros pertenecientes al ramo, directos de los puntos productores. PRIMERAS Y AUTÉNTICAS MARCAS.

Precios más baratos que nadie.

1, GENOVA, 1, Antes Ronda de Recoletos.

¿Cuál es el guante más delicado y rompible?
EL NEGRO!

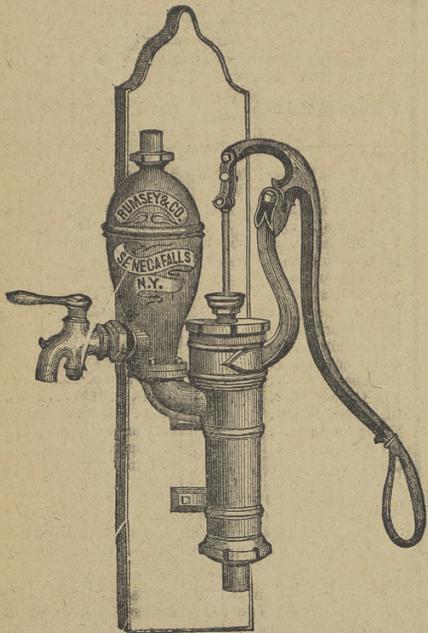
Precisamente el que á fuerza de muchos desvelos hemos podido conseguir que sea la especialidad de esta casa, y sin pasión de ningún género podemos decir que es tan superior, que teniendo un magnífico brillo, ni se rompe ni destiñe y es sumamente blanco por dentro; condiciones todas que garantizamos para satisfacción de toda persona delicada en guante de tanto uso.

Nuestro guante de Suecia se recomienda por sí solo, y tiene la doble ventaja de ser finísimo é inrompible.

En piel de perro y cabritilla, clases extra.

CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Nota. Las pieles con que confeccionamos, son todas de primera y de las principales casas del país y del extranjero.



LA MAQUINARIA INGLESA

18, PLAZA DEL ANGEL, 18
ESPECIALIDAD EN

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

Destruye el vello en el rostro de las señoras sin inconveniente para sí ó para el de ellas, 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones, y miles de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. Para los brazos, debe emplearse el *Pilove*.—MADRID, perf. FRERES PASCUAL, INGLESA y M. GARCIA. —PARIS, DUSSEY, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que le pidan.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, per mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

SOMBREROS
de paja para señora, caballero y niños. Plumas, flores, adornos, armaduras; se reforman los usados. Plaza de las Órtes, 7. A. Genedese.

FETIDEZ-ALIENTO
(BOCA O NARIZ). OZENA. Curación infalible. Tratamiento, 125 pesetas. Va correo mandando el valor. Consultas gratis. Gabinete Médico, Montero, 43, 1.º MARZO.

ALMORRANAS. Su radical curación por crónicas que sean con la *Pomada Antihemorroidal* de Segalá Botica Corona, Giguas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor García.

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884
NO MAS CIEGOS

El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas.—5 y 10 reales frasco.—Farmacias y droguerías de España.—Par mayor, M. García, Tetuan, 15.
RAPITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES

Enolatur, acónito, canchalagua y digital.—El que más disminuye la sangre, cura las paupitaciones, etc. Frasc: 10 rs. Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

Oficinas: Palma Alta, número 8

MARQUETERIA Y CALADOS

Acaba de publicarse un nuevo catálogo con grabados para los aficionados á este arte tan útil como económico, al alcance de todos, y con el que pueda hacerse sin aprendizaje un sin fin de objetos de mucho valor. Catálogos gratis á quien los pida. A. Oriquian.—Lauria, 15, Barcelona.

EL ENEMIGO

JACINTO OCTAVIO PICON

CUATRO PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lazarro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 peseta.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.
- Juan Vulgar..... 3 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Mayo para la América del Sur: los días 13 y 23 de Lisboa y 26 de Vigo. Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Freser y C., Salcasas, 4

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio e Industria Nacional y Extranjera

1887

Un tomo encuadernado en tela de 1044 de 2500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdidas de tiempo.—Esos para la propaganda comercial al extranjero.—Este libro debe estar siempre en el despacho de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Representante en Madrid: D. Antonio Bensoñe, plaza del Angel, 10.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el certamen de Colegios elementales y superiores de España que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

se han dado principio por mañana y tarde las clases al 1.º Enero, como en años anteriores.

Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, idiomas, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MEDICOS

GEOGRAFICO ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los campos del humano saber, la geografía universal, la estadística de mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española, desde á la última innovación hec á por la Academia, está publicada en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que constituyen fantásticos lectura.

El precio de cada uno es el de VENTICINCO CENTIMOS

PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA CINCO en Ultramar y el extranjero

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, MADRID DERECHA.

MANUAL

DE LA

CONTRATACION BURSÁTIL

ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias interesantes para las negociaciones de efectos públicos y valores cotizables, por

D. RAMON GOMEZ MORENO

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 240 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaría del Colegio de Agentes.

JARDIN DE CAPUCINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BORTICULTORES

Completas y variadas colecciones de frutales (200 variedades)

Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra arbustos de adorno y plantas de jardín libre.

Mayo 5) FOLLETIN DE EL CORREO. (t. 15)

EL MOLINO DEL FLOSS

CAPITULO VII.

Llegada de las tías y los tíos.

Los Dodson eran una familia bellísima, y la señora Glegg no era la menos bella de las hermanas.

Al verla sentada en el sillón de la señora Tulliver, ningún observador imparcial hubiese negado que, para una mujer de cincuenta años, presentaba un aspecto y un rostro bastante agradables, aunque Tom y Maggie considerasen á tía Glegg como el prototipo de la fealdad. Es verdad que ella despreciaba los recursos del tocador, y como hacia observar con frecuencia, aunque ninguna mujer poseía mejores vestidos que ella, no era su costumbre ponerse los nuevos antes que los viejos. Otras personas, si esto les agradaba, podían lucir encajes de hilo á diario; pero cuando la señora Glegg muriese, sus herederos se encontrarían con que poseía preciosísimos dibujos, encerrados en el cajón de la mano derecha del armario de su cuarto, que mistress Wooll de Saint Ogg no había comprado en su vida, aunque mistress Wooll lucía los encajes antes de pagarlos. Lo mismo sucedía para el peinado: indudablemente la señora Glegg conservaba los bucles más lustrosos y mejor rizados en sus cajones, así como bucles en diferentes grados de flexibilidad y de longitud; pero hacerse en un día de trabajo un peinado lustroso y rizado, sería introducir la confusión más vergonzosa entre lo sagrado y lo profano.

En algunas ocasiones, es verdad, la señora Glegg, ostentaba peinados elegantes en el curso de la semana para hacer visitas; pero no para ir á casa de una hermana, y sobre todo á ca-

sa de la señora Tulliver, quien desde su matrimonio había herido gravemente los sentimientos de su hermana peinándose de igual modo; aunque como hacia observar la señora Glegg á su hermana Diana, de una madre de familia como Bessy, cuyo marido estaba siempre metido en pleitos, se habría podido esperar cualquier cosa mejor.

¡Pero Bessy había sido siempre tan débil!

Si aquel día la señora Glegg llevaba los cabellos aun más enmarañados que de costumbre, era con el propósito de hacer alusiones vivas y enérgicas sobre la masa de bucles rubios de la señora Tulliver. Esta había derramado más de una lágrima á causa de la malquerencia de hermana Glegg, por sus bucles, considerada como poco maternal; pero la convicción íntima de parecer así más hermosa le proporcionaba algún consuelo.

La señora Glegg se decidió aquel día á dejar en su casa el sombrero, costumbre muy frecuente en ella cuando al ir de visita se encontraba de mal humor: no sabía qué aires podían correr en una casa extraña. Por la misma razón llevaba una manteleta negra que le cubría los hombros y que apenas le cruzaba su bien desarrollado pecho, mientras que el cuello lo protegía un collar de cuentas negras. Sería preciso estar muy al corriente de las modas de aquella época, para saber la edad del vestido de seda pizarra de la señora Glegg; pero á juzgar por ciertas constelaciones de puntos amarillos, y por un olor de moño bastante perceptible, era indudable que á más de conservarse en un guarda ropa húmedo, contaba por lo menos los años que su ama.

La señora Glegg, que tenía en la mano su reloj de oro, mientras que con la cadena se daba vuelta entre los dedos, hizo observar á la señora Tulliver, que venía de dar una vuelta á la cocina, que en su reloj por lo menos eran ya más de las doce.

—No sé lo que se entretemdrá hermana Pullet—continuó.—La costumbre de nuestra familia es que todos lleguen al mismo tiempo; estoy

segura que así sucedía en vida de nuestro pobre padre, y que ningún hermano tendría que esperar media hora á que las otras viniesen. Pero si las costumbres de mi familia han de cambiar, no será por mi culpa; jamás llegaré yo á una casa en el momento en que las otras se van. Estoy asombrada con la hermana Diana que tanto se me parece de ordinario. Si sigues mi consejo, Bessy, adelanta la comida en vez de retardarla, porque los que se atrasan son los que deben sufrir las consecuencias.

—En verdad no hay que sentir que no hayan venido todavía, hermana,—dijo la señora Tulliver.—La comida tardará todavía hora y media. Pero si es demasiado esperar para tí, déjame que te traiga unos bizcochos y un vaso de vino.

—¡Bien, Bessy!—dijo la señora Glegg con una sonrisa amarga y un movimiento de cabeza apenas visible.—Creía que conocías mejor á tu hermana. Jamás he tomado nada entre comidas, y no voy á tomarlo ahora. Lo que me incomoda es esa ridícula idea de no tener la comida antes de la una y media, cuando puedes tenerla á la una. No fuiste educada de esa manera, Bessy.

—Pero Juana, ¿qué quieres que haga? A Tulliver no le gusta comer antes de las dos, y he adelantado la comida media hora por darte gusto.

—Sí, sí; ya sé lo que son los maridos; son capaces de juntar la comida con la cena cuando tienen mujeres bastantes débiles para consentirlo; pero de eso tienes tú la culpa, Bessy, que no sabes imponerte, y extrañaré mucho que tus hijos no sufran las consecuencias de tal debilidad.

—Creo que no habrás preparado para nosotros una gran comida—añadió la señora Glegg,—haciendo gastos inútiles á causa de tus hermanas, que preferirán comer una corteza de pan seco á ayudar tu ruina con estravagancias. Me extraña que no sigas el ejemplo de hermana Diana—esa sí que es sensata,—mucho más cuando tú tienes dos hijos, y Tulliver ha gastado tu fortuna en procesos, y probablemente

gastará también la suya. Un pedazo de carne cocida—continuó la señora Glegg con tono de protesta enérgica—y un sencillo *pouding* con una cucharada de azúcar y sin ningún perfume, sería lo más conveniente.

Con la hermana Glegg de aquel humor, la perspectiva del día no era muy agradable. La señora Tulliver, reconociendo la superioridad de su hermana, nunca se atrevía á disputar con ella; pero este asunto de la comida era un punto delicado que no se trataba por primera vez, así es que la señora Tulliver pudo dar la respuesta que había dado otras veces.

—Tulliver dice que mientras pueda pagarte, quiere tener una buena comida para sus amigos—respondió—y tiene el derecho de obrar como quiera en su casa, hermana.

—Bien, Bessy; tendré que seguir ahorrando para que tus hijos no se vean arruinados. Gracias á que vienen de una familia en la que nunca ha existido el despilfarro, y á que su tía Glegg, siguiendo tal tradición, economiza para que nunca se vean en la miseria.

El ruido de unas ruedas al acabar de hablar la señora Glegg, fué la mejor contestación que encontró Bessy, quien salió á la puerta para recibir á su hermana Pullet; debía ser hermana Pullet, porque solamente ella usaba coche de cuatro ruedas.

La señora Glegg movió la cabeza, é hizo un gesto de desagrado á la idea de «cuatro ruedas.» Tenía su opinion particular sobre este punto.

La señora Pullet estaba llorando cuando el único caballo del coche de cuatro ruedas se paró á la puerta, é indudablemente era preciso que derramase aun algunas lágrimas antes de bajar del coche, porque aunque su marido y la señora Tulliver se disponían á ayudarla, seguía sentada y moviendo tristemente la cabeza, mirando á lo lejos á través de sus lágrimas.

—¿Pero qué sucede, hermana?—dijo la señora Tulliver, que aunque no era una mujer de imaginación, pensó si el gran espejo del tocador de